

MANIFIESTAN

I.- Que, con fecha de 26 de octubre de 2020, **PROBISA PRODUCTOS BITUMINOSOS, S.L.U.** y **TRAGSA** suscribieron un contrato para el suministro de emulsión bituminosa catiónica, en virtud del cual, **PROBISA PRODUCTOS BITUMINOSOS, S.L.U.** ha venido suministrando las cantidades especificadas en el Cuadro de Unidades y Precios del citado contrato.

II. – Que en el citado contrato suscrito entre **PROBISA PRODUCTOS BITUMINOSOS, S.L.U.** y **TRAGSA** no se contemplaron diversas necesidades, requiriéndose en la actualidad la ampliación del LOTE N° 2 por un importe de **26.188,94 €** I.V.A excluido.

III.- Que para el suministro de de emulsión bituminosa catiónica prevista en esta ampliación será necesario un mayor plazo de suministro, lo que provoca que el objeto del contrato no pueda finalizar en el plazo previsto inicialmente.

IV- Que, en atención a las circunstancias anteriormente expuestas, el Órgano de Contratación de **TRAGSA** autorizó, con fecha **13 de noviembre de 2020**, la modificación del contrato suscrito con **PROBISA PRODUCTOS BITUMINOSOS, S.L.U.**, con fecha de 26 de octubre de 2020, y estando ambas partes de acuerdo en la ampliación del contrato, la misma se lleva a efecto con base en las siguientes,

CLÁUSULAS

PRIMERA.- **PROBISA PRODUCTOS BITUMINOSOS, S.L.U.** y **TRAGSA** acuerdan expresamente en este acto modificar el contrato suscrito entre ambas, con fecha de 26 de octubre de 2020, en el sentido de ampliar en los términos establecidos en el "Cuadro de Unidades y Precios" de la presente adenda, ascendiendo la nueva totalidad a **91.976,98 €** I.V.A. excluido, quedando sin efecto el "Cuadro de Unidades y Precios" recogido en el contrato de 26 de octubre de 2020.

SEGUNDA.- Se prorroga el plazo de ejecución hasta el **31 de diciembre de 2020**.

TERCERA.- Mantener en su integridad el contrato del 26 de octubre de 2020, en todas sus cláusulas, términos y condiciones, modificando a su objeto los elementos descritos en el "Cuadro de Unidades y Precios" a que se refiere la estipulación anterior.

OTORGAMIENTO

Una vez leído y en prueba de conformidad con cuanto antecede y anejo/s incorporado/s, ambas partes suscriben el presente contrato, por duplicado y a un sólo efecto, en el lugar y fecha del encabezamiento.

Por EL SUMINISTRADOR

Por TRAGSA

Contrato nº: 392094
Fecha: 17/11/2020

Unidades	Designación	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
LOTE Nº 1 ALIAGA			
64,17	T. Emulsión bituminosa catiónica C65B2, con un 65% de betún asfáltico según norma UNE EN 1428 y comportamiento a rotura clase 3 según norma UNE EN 13075-1. Puesta a pie de obra a o en caso necesario descargado en depósito en nodriza, corriendo ésta a cuenta del proveedor.	333,00	21.368,61
TOTAL LOTE 1 (IVA no incluido)			21.368,61
LOTE Nº2 CALAMOCHA			
125,00	T. Emulsión bituminosa catiónica C65B2, con un 65% de betún asfáltico según norma UNE EN 1428 y comportamiento a rotura clase 3 según norma UNE EN 13075-1. Puesta a pie de obra a o en caso necesario descargado en depósito en nodriza, corriendo ésta a cuenta del proveedor.	334,00	41.750,00
TOTAL LOTE 2 (IVA no incluido)			41.750,00
LOTE Nº 3 TERRIENTE			
23,00	T. Emulsión bituminosa catiónica C65B2, con un 65% de betún asfáltico según norma UNE EN 1428 y comportamiento a rotura clase 3 según norma UNE EN 13075-1. Puesta a pie de obra a o en caso necesario descargado en depósito en nodriza, corriendo ésta a cuenta del proveedor.	329,00	7.567,00
TOTAL LOTE 3 (IVA no incluido)			7.567,00
LOTE Nº 4 JORCAS			
34,50	T. Emulsión bituminosa catiónica C65B2, con un 65% de betún asfáltico según norma UNE EN 1428 y comportamiento a rotura clase 3 según norma UNE EN 13075-1. Puesta a pie de obra a o en caso necesario descargado en depósito en nodriza, corriendo ésta a cuenta del proveedor.	326,00	11.247,00
TOTAL LOTE 4 (IVA no incluido)			11.247,00

LOTE Nº 5 ABEJUELA			
30,53	T. Emulsión bituminosa catiónica C65B2, con un 65% de betún asfáltico según norma UNE EN 1428 y comportamiento a rotura clase 3 según norma UNE EN 13075-1. Puesta a pie de obra a o en caso necesario descargado en depósito en nodriza, corriendo ésta a cuenta del proveedor.	329,00	10.042,73
TOTAL LOTE 5 (IVA no incluido)			10.042,73
IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO EXCLUIDO I.V.A.			91.976,98 €
<p>Observaciones: TRAGSA se reserva el derecho de aumentar o disminuir el número de unidades contratadas en cuyo caso se aumentará o disminuirá el importe total del contrato, manteniéndose el precio unitario</p>			
POR EL CONTRATADO		POR TRAGSA	